



**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02**  
**H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**  
**PERIODO 2012-2015**

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del día 15 Quince de Octubre del año 2012 dos mil doce, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala, C. Moisés Alejandro Alcántar Torres, así como los Ciudadanos, Dr. Rafael Almanza Salazar, Síndico Municipal y el C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del Acta de la Sesión Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2012 – 2015, de fecha 10 de octubre del 2012.**
5. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 01, de fecha 10 de Octubre del año 2012 dos mil doce.**
6. **Solicitud del C. Presidente Municipal, para que se le autorice a firmar convenios como representante del Municipio.**
7. **Solicitud por parte del Ing. Alfredo Martínez Jurado, Director de Desarrollo Social, para:**
  - a. **Ratificación del Enlace Municipal de Oportunidades en el Municipio.**
  - b. **Aprobación para la continuidad del programa “Becas Funcionarios”.**
8. **Cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria número 01, de fecha 10 de octubre del 2012, punto de orden del día 4, inciso c).**



Hoja número 2 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

**9. Petición de la Casa de la Cultura.**

**10. Asuntos Generales.**

**10.1 Petición de Tesorería Municipal**

**11. Clausura de la sesión.**

El C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número dos y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; luego de confirmar la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, informa de la existencia del quórum legal.
2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, efectúa la lectura del orden del día y luego de agregar los asuntos generales manifestados, se pone a consideración del pleno de la Sesión.

**A favor:** C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del Acta de la Sesión Solemne de Instalación del Honorable**



Hoja número 3 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

**Ayuntamiento para el periodo 2012 – 2015, de fecha 10 de octubre del 2012.**

**A favor:** C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2012 – 2015, de fecha 10 diez de octubre del año 2012 dos mil doce.

**5. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 01, de fecha 10 de Octubre del año 2012 dos mil doce.**

**A favor:** C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con sus respectivas modificaciones, el Acta de la Sesión Ordinaria Número Uno, de fecha 10 diez de Octubre del año 2012 dos mil doce.

**6. Solicitud del C. Presidente Municipal, para que se le autorice a firmar convenios como representante del Municipio.**

El C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, pide a los integrantes del H. Ayuntamiento su autorización para suscribir a nombre del



Hoja número 4 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

H. Ayuntamiento los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios, con fundamento en lo previsto en el artículo 77 fracción XIII.

El Regidor Luis Esteban López Cisneros, en uso de la voz, comenta que es necesaria esta autorización y solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, dé una explicación de los alcances de la misma.

El Presidente Municipal afirma que hará buen uso de dichas facultades.

El Lic. Artemio Ortiz Martínez comenta que de acuerdo al Art. 77 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal, los confiere a suscribir convenios y les da una pauta para que se le tome en cuenta como Ayuntamiento.

El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, da una breve explicación, afirmando que el Presidente Municipal no hará mal uso de esas facultades, la misma Ley pone los candados necesarios para realizar algún acto de trascendencia, incluso existe la Ley de responsabilidades Administrativas y la de responsabilidad patrimonial.

El Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, pregunta cuál es el monto autorizado y pide que se les informe de lo que haga el Presidente Municipal y que no se le dé la facultad total al Presidente Municipal para firmas de contratos y se cumpla lo establecido en los artículos 77, 118 y 4to. de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, donde se menciona que se le atribuye al Presidente Municipal suscribir a nombre y con autorización del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios; pero esta firma será aprobada por el Cabildo y este acuerdo requiere de mayoría calificada. También haciendo referencia a que la Ley se cumple no se vota.

El Secretario del H. Ayuntamiento explica que solamente aplica a los supuestos que marca el mismo artículo 118, donde habla de los servicios públicos.



Hoja número 5 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

**A favor:** C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

**En contra:** Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez y la C. María Minerva López Bedolla.

**Acuerdo:** Se aprueba por mayoría calificada de los integrantes del H. Ayuntamiento autorizar al C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, para suscribir a nombre del H. Ayuntamiento los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios, lo anterior con fundamento en lo previsto en el artículo 77 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

**7. Solicitudes por parte del Ing. Alfredo Martínez Jurado, Director de Desarrollo Social, para:**

**a. Ratificación del Enlace Municipal de Oportunidades en el Municipio.**

El Ing. Alfredo Martínez Jurado, Director de Desarrollo Social, comenta que el Programa Oportunidades es un programa federal donde nos pide un enlace, por si existe alguna queja o problema, se turne a ellos, propone al C. Luis Enrique Romero Ramírez, quien ha venido fungiendo como enlace.

El Ing. Artemio Guzmán Zamudio, pregunta si no existe queja de la persona que hasta ahora ha sido el enlace, a lo que el Director de Desarrollo Social menciona que no.

**A favor:** C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva



Hoja número 6 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

**ACUERDO:** Por unanimidad se ratifica como Enlace Municipal del Programa Oportunidades, en este Municipio, al C. Luis Enrique Romero Ramírez.

**b. Aprobación para la continuidad del programa “Becas Funcionarios”.**

El Director de Desarrollo Social pide la continuidad del Programa “Becas Funcionarios”.

La Lic. Nancy Guadalupe Pantoja Martínez, encargada de Becas de la Dirección de Desarrollo Social, a solicitud del Honorable Ayuntamiento, comenta que el apoyo económico lo brindan los funcionarios y que el efectivo se le da al niño, la designación la hace Desarrollo Social, de acuerdo a sus promedios y un estudio socioeconómico.

El Lic. Artemio Ortiz Martínez comenta que sería bueno tomar en cuenta la opinión del funcionario al momento de la designación del beneficiario.

El Dr. Rafael Almanza Salazar, Sindico Municipal, pide que se haga un estudio socioeconómico para que estas becas lleguen a quienes lo necesiten.

Por su parte la Regidora María Minerva López Bedolla, manifiesta su conformidad y agrega que las calificaciones no deben de ser un parámetro y que se debe estar pendiente de ello.

**A favor:** C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio



Hoja número 7 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba la continuidad del programa Becas Funcionarios, las cuales serán otorgadas bajo las siguientes bases:

### **“PROGRAMA DE BECAS FUNCIONARIOS”**

El presente instrumento tiene como objeto fijar el procedimiento y establecer los requisitos conforme a los cuales se deberán otorgar las Becas “Funcionarios”, que ofrece el Gobierno municipal a los estudiantes residentes de Moroleón, con deseos de superación académica, que no cuentan con los recursos económicos suficientes para ello y que estén en riesgo de deserción escolar.

#### **BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYO ECONÓMICO**

**ARTÍCULO 1.-** Del procedimiento para la autorización y funcionamiento del programa:

I.- Se solicitará a los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del programa de becas.

II.- El recurso económico será aportado por los funcionarios municipales e integrantes del H. Ayuntamiento de la administración 2012-2015. Se les descontará vía nómina la cantidad de \$150.00 quincenales, para hacer un total de \$300.00 mensuales. Queda abierta la opción para que los funcionarios aporten un apoyo económico mayor al establecido.

Para ampliar el número de becas se abre la posibilidad de recibir la aportación económica de funcionarios públicos de segundo y tercer nivel, que de manera voluntaria quieran participar en el programa, a quienes se les descontara vía nomina la cantidad de \$75.00 quincenales para hacer un total de \$150.00 mensuales.

III.- El descuento que se realizara será por ciclo escolar y se refrendara al siguiente.

IV.- Una vez autorizado el programa, la Dirección de Desarrollo Social recabara las firmas de aceptación de los funcionarios que apoyarán con dicha beca.

**ARTÍCULO 2.-** Para el cumplimiento de su objeto primordial, “El Programa” brindará apoyo económico a estudiantes de los siguientes niveles educativos:

I. Básico – Primaria y Secundaria.



Hoja número 8 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

II. Medio Superior – Bachillerato y

III. Superior – Licenciatura

Los montos de los apoyos son los siguientes:

Primaria: \$200.00  
Secundaria: \$250.00  
Bachillerato: \$350.00  
Universidad: \$450.00

Los pagos se realizarán de manera mensual y se otorgarán 10 por ciclo escolar.

**ARTÍCULO 3.-** Para efecto de ser considerados dentro de “El Programa”, los solicitantes deberán estar inscritos en instituciones autorizadas o reconocidas por la autoridad educativa correspondiente de educación escolarizada regular, del nivel básico, media superior y superior.

Solo podrán otorgar becas a los estudiantes que tengan su domicilio en el municipio de Moroleón y realicen sus estudios en él o en otros estados de la República Mexicana.

Sólo se podrá apoyar a un miembro por familia y que esta familia no cuente con ningún otro apoyo.

**ARTÍCULO 4.-** La Dirección de Desarrollo Social tendrá la facultad de seleccionar a los beneficiarios y verificar cualquiera de los datos proporcionados por el “Solicitante” o “Becario”. De encontrar falsedad de información en lo declarado por el “Becario” el apoyo será cancelado sin tener oportunidad de volver a solicitar beca.

#### **DE LOS REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECA**

**ARTÍCULO 5.-** Para acceder por primera vez a los beneficios de “El Programa”, los solicitantes deberán cumplir con el perfil y los requisitos establecidos en las presentes “Bases”.

**A).-Perfil requerido:**

- I. Residir en la ciudad de Moroleón,
- II. Estar inscrito en una institución de educación escolarizada,
- III. Carecer de cualquier beneficio en dinero o en especie para su educación por parte de un organismo público o privado al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios de “El Programa”;
- IV. Pertener a una familia de bajos ingresos,





Hoja número 9 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

V. Promedio mínimo para el otorgamiento 8

**B).**-Los documentos que deberán presentar los nuevos solicitantes son:

- I. Solicitud debidamente requisitada,
- II. Copia de Clave Única de Registro de Población del alumno,
- III. Carta de ingresos que se entregará en la Dirección de Desarrollo Social,
- IV. Constancia de estudios emitida por la institución educativa,
- V. Boleta de calificaciones que acredite el promedio del ciclo escolar,
- VI. Comprobante de domicilio.

**C).**- Acción Comunitaria: Actividad social altruista que debe realizar todo becario del Programa "Funcionarios" como retribución social por la beca recibida.

La acción comunitaria consiste en la recaudación de PET (Botellas de plástico).

El recurso recaudado de la acción comunitaria se destinara para otorgar despensas o útiles escolares a personas de escasos recursos.

### **DE LA TERMINACIÓN DE LA BECA**

**ARTÍCULO 6.-** La Dirección de Desarrollo Social, podrá cancelar el apoyo económico, en las siguientes situaciones:

- I. Cuando pierda en forma definitiva su calidad de alumno,
- II. Cuando alguno de los miembros de la familia cuente con otro tipo de apoyo económico o en especie,
- III. Cuando en dos ocasiones seguidas no acuda en tiempo y forma por su beneficio,
- IV. Cuando no cumplan su acción comunitaria,
- V. Cuando no radiquen en el municipio de Moroleón,
- VI. Cuando se encuentre falsedad de información.

**8. Cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria número 01, de fecha 10 de octubre del 2012, punto de orden del día 4, inciso c).**

El Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del H. Ayuntamiento que el Contralor Municipal hizo llegar copia simple de su titulo y cédula profesional de Contador Público, de su titulo como Maestro en Administración de Personal y demás constancias para acreditar su profesión y dar seguimiento al acuerdo de la acta de Sesión Ordinaria número uno, de fecha 10 diez de octubre del 2012 dos mil doce en el punto de orden del día 4, inciso c).



Hoja número 10 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

**ACUERDO:** Los miembros del Honorable Ayuntamiento se dan por enterados.

## 9. Petición de la Casa de la Cultura.

El Profr. Luis Martín Cárdenas Lara, Director de la Casa de la Cultura, solicita una modificación a la nómina de la Casa de la Cultura, señalando que se ajusta al mismo presupuesto y que dicha modificación será para tener una mejor coordinación para el bien de la institución, aprovechando la capacidad y experiencia de las personas que se proponen.

PUESTO	SUELDO DIARIO	DÍAS TRAB.	SUBTOTAL	RETENCIONES	NETO
					A PAGAR
INTENDENTE	156.09	15	2,341.35	150.66	2,190.69
INTENDENTE	156.09	15	2,341.35	150.66	2,190.69
BIBLIOTECARIO	127.24	15	1,908.60	111.13	1,797.47
AUX. BIBLIOTECA	60.15	15	902.25	46.73	855.52
VELADOR	91.48	15	1,372.20	76.80	1,295.40
SECRETARIA A.	166.66	15	2,499.90	167.91	2,331.99
SUBDIRECTOR	504.65	15	7,569.75	1,069.71	6,500.04
DIRECTOR	761.93	15	11,428.95	1,919.40	9,509.55
PROMOTOR	201.69	15	3,025.35	225.07	2,800.28
TECNICO	151.29	15	2,269.35	142.82	2,126.53
			\$35,659.05	\$4,060.89	\$31,598.16

**A favor:** C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad la modificación de la nomina de la Casa de la Cultura.

## 10. Asuntos Generales.

### a) Petición de Tesorería Municipal.



Hoja número 11 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

El C.P. Eutimio Díaz Cerna, solicita al H. Ayuntamiento, el pago de diferentes facturas, medicinas y honorarios médicos que quedaron pendientes del mes de agosto y septiembre, las cuales se describen a continuación:

FECHA	REQ.	PROVEEDOR	FACT.	IMPORTE	DEPTO.	APLICACIÓN	CONCEPTO
20/09/2012	14885	Edgar René Rentería Ríos	21 / 20	\$1,856.00	Seguridad Pública	3152 Radiolocalización	Radiolocalización de dos micrófonos
20/09/2012	14905	Agustín Lara Vallejo	225	\$1,800.00	seguridad pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la unidad 30
20/09/2012	14904	Llantas y Servicios de Moroleón	34009	\$700.01	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la unidad 627 arreglo de suspensión
20/09/2012	14889	José Luis Balcázar Zamudio	6405	\$1,399.98	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Manto a la moto 48
20/09/2012	14890	José Luis Balcázar Zamudio	6406	\$799.99	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la moto 41 de 1 batería
21/09/2012	10643	Rubén Ramírez Aparicio	210	\$533.60	Catastro	3551 Manto y conservación de vehículos	Una llanta y cámara para la moto
20/09/2012	15757	Gildardo Álvarez Martínez	39689	\$288.00	Tránsito y Transporte	2212 Productos alimenticios	Consumos hechos de tránsito y seguridad vial los días 12,14,19 y 21 de junio
17/09/2012	10923	Yesenia Mora Lara	729	\$1,300.00	Desarrollo Económico	2111 Materiales y útiles de la oficina	1 remanufactura de cartucho hp cc531 cyan y 1 recarga de cartuchos hp cc 533 yellow



Hoja número 12 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

17/09/2012	10924	Yesenia Mora Lara	731	\$575.00	Desarrollo Económico	2111 Materiales y útiles de la oficina	1 cartucho 96 hp generico y 1 cartucho 97 hp genérico
17/09/2012	10926	Servicios Gastronómicos La Quimera	1079	\$3,850.00	Desarrollo Económico	4411 Gastos de orden social y cultural	Para empresarios que asistieron a curso de calidad aplicado en las empresas 2 do dia
17/09/2012	10927	Myrna Anastacia Zamudio Martínez	1238	\$522.00	desarrollo economico	4411 Gastos de orden social y cultural	Invitaciones 400
20/09/2012	14906	José Enrique Carrillo Guzmán	1547	\$3,550.00	Seguridad Pública	2921 Ref. edificios	Material de impresión digital
21/09/2012	13119	Bartolome Abraham Sosa Rosales	472	\$464.00	Desarrollo Rural	3551 Manto y conservación de vehículos	Laver cuerpo de aceleracion y corregir falla de motor
20/09/2012	14896	Jaime García Domínguez	2428	\$3,270.00	Seguridad Pública	3511 Construcción y manto de inm.	Compra de material para realizar reacondicionamiento del area de armeria
20/09/2012	14437	Salvador Gómez Gómez	245	\$1,276.00	Obras Públicas	3551 Manto y conservación de vehículos	1 batería 41
20/09/2012	14436	Salvador Gómez Gómez	244	\$812.00	Obras Públicas	3551 Manto y conservación de vehículos	1 armadura y 4 carbones



Hoja número 13 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

19/09/2012	15968	Salvador Gómez Gómez	242	\$348.00	Limpia	3571 Instalación reparación y manto	Encendido de la maquina d48-
20/09/2012	14907	Manuel Cuevas González	23786	\$50.00	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	1 talacha para la moto 36
20/09/2012	14892	Llantas y Servicios de Moroleón	34008	\$751.99	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la unidad 53
24/09/2012	14924	Jaime García Domínguez	2429	\$421.12	Seguridad Pública	2921 Ref edificios	Material para acondicionamiento del área de armería para dar cumplimiento a la revisión que realizo la secretaria de la defensa nacional
21/09/2012	14916	Alejandra Salazar Castro	49	\$1,519.60	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Matenimiento a la moto 41 1 espejo, enderezacionsuspe nsion,1 juego de balatas 1 plancha cluth, 1 templador
21/09/2012	14910	Alejandra Salazar Castro	46	\$522.00	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la moto 46
24/09/2012	14920	Ana María García Gutiérrez	6327- 6340- 6239- 6365- 6231- 6240	\$3,472.81	Seguridad Pública	2921 Ref. edificios	Material eléctrico para la reparación de lámparas del edificio de seguridad publica
24/09/2012	14923	Martin Carlos Jurado Pérez	17697	\$689.50	Seguridad Pública	2921 Ref. edificios	Compra de material para realizar reacondicionamie nto del área de armería
20/09/2012	15995	Gerardo Guzmán Vivian	99	\$2,750.00	Panteón Municipal	6221 Edificación no habitacional	10 viajes de tezontle, 1 viaje de revuelta para la construcción de gavetas en el panteón jardines del recuerdo



Hoja número 14 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

24/09/2012	15985	Ana María García Gutiérrez	6336	\$185.97	Alumbrado	2461 Material eléctrico	3 focos ahorradores para la oficina de presidencia m
28/09/2012	14438	Rodolfo Tenorio Vieyra	135	\$600.02	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	6 bultos de cemento
28/09/2012	14441	Ma. Judith Castro Pérez	1245-1240	\$1,510.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	Mantenimiento columnas y arcos de patio principal
28/09/2012	14439	Everardo Guzmán Alberto	601-602	\$8,360.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	Comunidad de la barranca construcción de la casa de la salud renta de madera
28/09/2012	14443	Rodolfo Tenorio Vieyra	137	\$500.02	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	5 bultos de cemento
28/09/2012	14442	Rodolfo Tenorio Vieyra	138	\$700.03	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	7 bultos de cemento
29/09/2012	14444	Jaime García Domínguez	2465	\$459.36	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	18 kg. De placa antiderrapante
04/10/2012	14445	Pedro Mario Zavala Balcázar	120	\$20,000.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	Impermeabilización de azotea
17/09/2012	14402	Genaro Guzmán Vivian	100	\$290.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	Viaje de revuelta
17/09/2012	14383	Genaro Guzmán Vivian	97	\$580.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	1 viaje de arena
08/10/2012	16886	Propimex S.A. de C.V.	53443	\$414.00	Presidencia	2212 Productos alimenticios	23 piezas de garrafones de agua para las oficinas de presidencia
05/10/2012	15646	José Eduardo Mosqueda López	200	\$4,500.00	Presidencia	3821 Gastos de orden social	Sonorización para amenizar en el kiosco del jardín principal al termino del desfile del 27 de sep
08/10/2012	14448	Eloy Zavala Zalapa	67	\$2,600.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	2.00 m de concreto con servicio de bombeo
28/09/2012	14440	Moisés Cerna López	1579-1596	\$2,100.00	Obras Públicas	3261 Arrendamiento	Renta de placa vibratoria para el bacheo en diferentes partes la ciudad
08/10/2012	13568	Ma. Socorro Bedolla Guzmán	7097	\$124.30	Acceso a la Inf.	2212 Productos alimenticios	Gastos que surgieron para capacitación de actualización de rpdp



Hoja número 15 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

### GASTOS MEDICOS, HONORARIOS Y MEDICAMENTOS

No.	Empleado	Área	Monto	65%
14147	David Mauricio Almanza	Alumbrado Pub.	\$ 638.00	\$ 414.70
1823	David Mauricio Almanza	Alumbrado Pub.	\$ 811.00	\$ 527.15
3001	Evangilina Gordillo	Archivo mpal	\$ 686.50	\$ 446.23
1931	Adrian Pantoja Vega	Catastro	\$ 356.00	\$ 231.40
7028	Patricia de Lourdes Lemus	Catastro	\$ 1,874.40	\$ 1,218.36
2094	J. Socorro Hernandez	Cereso	\$ 1,035.00	\$ 672.75
1110	Ma. Gpe. Diaz	Cereso	\$ 1,133.34	\$ 736.67
7136	Ana Aguilar	Des. Urbano	\$ 222.66	\$ 144.73
3272	Roberto Zamudio G	Des. Social	\$ 500.00	\$ 325.00
1035	Gerardo Andrade	Des. urbano	\$ 690.00	\$ 448.50
6584	Gerardo López López	Fiscalización	\$ 1,400.02	\$ 910.01
6608	Gabelo Ibarra Chvez	Jubilado	\$ 3,202.88	\$ 2,081.87
6254	Elias Camarena López	Jubilado	\$ 6,148.00	\$ 3,996.20
2101	Sergio Avalos Rosas	Limpia	\$ 653.00	\$ 424.45
157719	Victor Manuel Arias Huante	Limpia	\$ 330.50	\$ 214.83
10345	Armando Gallardo Niño	Limpia	\$ 484.50	\$ 314.93
Varios	Manuel Magaña Z.	Obras Públicas	\$ 2,395.64	\$ 1,557.17
3022	Manuel Magaña Z.	Obras Públicas	\$ 685.50	\$ 445.58
286	José Luis Méndez G.	Obras Públicas	\$ 1,191.50	\$ 774.48
220	Gabriel Renteria Vieyra	Obras Públicas	\$ 960.00	\$ 624.00



Hoja número 16 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

8823	Araceli Pizano Diaz	Oficialia mayor	\$ 250.00	\$ 162.50
Varios	Felipe Rodríguez Murillo	Oficialia mayor	\$ 2,850.95	\$ 1,853.12
8482	Juan José Bedolla	Oficialia mayor	\$ 405.14	\$ 263.34
Varios	Angel Hernández Durán	Oficialia mayor	\$ 2,413.18	\$ 1,568.57
3289	Artemio Calderón Guzmán	Parques y jardines	\$ 150.00	\$ 97.50
2104	Ma. Elena Orozco	Regidora	\$ 1,006.00	\$ 653.90
1195	Carlos Zavala Zurita	Seg. Publica	\$ 4,500.01	\$ 2,925.01
219	Agustín Niño Hdez.	Seg. publica	\$ 22,462.18	\$ 14,600.42
10323	Raymundo Sánchez	Seg. Publica	\$ 1,433.48	\$ 931.76
Varios	Rubén Lemus Saldaña	Servicios Públicos	\$ 1,973.00	\$ 1,282.45
2108	Rodolfo Tenorio Zavala	Servicios Públicos	\$ 225.00	\$ 146.25
2827	Patricia Abonce Martínez	Servicios Públicos	\$ 849.00	\$ 551.85
1836	Juan Héctor Aguirre	Servicios Públicos	\$ 658.00	\$ 427.70
	Antonio Pérez	Servicios Públicos	\$ 153.45	\$ 99.74
9491	Leonardo A. Cedillo Lara	Servicios Públicos	\$ 8,414.35	\$ 5,469.33
1043	Oliva Pérez Jacobo	Tesorería	\$ 478.44	\$ 310.99
4038	Alfredo Pérez Zamora	Vialidad y transito	\$ 3,161.83	\$ 2,055.19
662	Alberto Antonio Arizaga López	Vialidad y transito	\$ 503.50	\$ 327.28
2178	Rosa Isela Villágoz	Vialidad y transito	\$ 854.50	\$ 555.43
2167	Manuel Zamudio	Zoológico	\$ 989.06	\$ 642.89
6099	Juan Ignacio Morelos Torres	Servicios públicos	\$ 406.00	\$ 406.00
			<b>\$ 79,535.51</b>	<b>\$ 51,840.18</b>

El Lic. Armando Zamudio Torres, dice que esos gastos ya se realizaron y que hay que cumplir a los proveedores.

El C.P. Eutimio Díaz Cerna, comenta que en su momento no se pagaron por el corte que se realizó por el SERMEG, al 21 de septiembre. Para pagar necesitamos la autorización del H. Ayuntamiento.





Hoja número 17 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

**A favor:** C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

**ACUERDO:** Se aprueban por unanimidad los pagos de facturas, medicinas y honorarios que a continuación se describen.

FECHA	REQ.	PROVEEDOR	FACT.	IMPORTE	DEPTO.	APLICACIÓN	CONCEPTO
20/09/2012	14885	Edgar René Rentería Ríos	21 / 20	\$1,856.00	Seguridad Pública	3152 Radiolocalización	Radiolocalización de dos micrófonos
20/09/2012	14905	Agustín Lara Vallejo	225	\$1,800.00	seguridad publica	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la unidad 30
20/09/2012	14904	Llantas y Servicios de Moreleón	34009	\$700.01	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la unidad 627 arreglo de suspensión
20/09/2012	14889	José Luis Balcázar Zamudio	6405	\$1,399.98	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Manto a la moto 48
20/09/2012	14890	José Luis Balcázar Zamudio	6406	\$799.99	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la moto 41 de 1 batería
21/09/2012	10643	Rubén Ramírez Aparicio	210	\$533.60	Catastro	3551 Manto y conservación de vehículos	Una llanta y cámara para la moto



Hoja número 18 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

20/09/2012	15757	Gildardo Álvarez Martínez	39689	\$288.00	Tránsito y Transporte	2212 Productos alimenticios	Consumos hechos de tránsito y seguridad vial los días 12,14,19 y 21 de junio
17/09/2012	10923	Yesenia Mora Lara	729	\$1,300.00	Desarrollo Económico	2111 Materiales y útiles de la oficina	1 remanufactura de cartucho hp cc531 cyan y 1 recarga de cartuchos hp cc 533 yellow
17/09/2012	10924	Yesenia Mora Lara	731	\$575.00	Desarrollo Económico	2111 Materiales y útiles de la oficina	1 cartucho 96 hp generico y 1 cartucho 97 hp genérico
17/09/2012	10926	Servicios Gastronómicos La Quimera	1079	\$3,850.00	Desarrollo Económico	4411 Gastos de orden social y cultural	Para empresarios que asistieron a curso de calidad aplicado en las empresas 2 do dia
17/09/2012	10927	Myrna Anastacia Zamudio Martínez	1238	\$522.00	desarrollo economico	4411 Gastos de orden social y cultural	Invitaciones 400
20/09/2012	14906	José Enrique Carrillo Guzmán	1547	\$3,550.00	Seguridad Pública	2921 Ref. edificios	Material de impresión digital
21/09/2012	13119	Bartolome Abraham Sosa Rosales	472	\$464.00	Desarrollo Rural	3551 Manto y conservación de vehículos	Laver cuerpo de aceleracion y corregir falla de motor
20/09/2012	14896	Jaime García Domínguez	2428	\$3,270.00	Seguridad Pública	3511 Construcción y manto de inm.	Compra de material para realizar reacondicionamiento del area de armería
20/09/2012	14437	Salvador Gómez Gómez	245	\$1,276.00	Obras Públicas	3551 Manto y conservación de vehículos	1 batería 41
20/09/2012	14436	Salvador Gómez Gómez	244	\$812.00	Obras Públicas	3551 Manto y conservación de vehículos	1 armadura y 4 carbones
19/09/2012	15968	Salvador Gómez Gómez	242	\$348.00	Limpia	3571 Instalación reparación y manto	Encendido de la maquina d48-
20/09/2012	14907	Manuel Cuevas González	23786	\$50.00	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	1 talacha para la moto 36
20/09/2012	14892	Llantas y Servicios de Moroleón	34008	\$751.99	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la unidad 53
24/09/2012	14924	Jaime García Domínguez	2429	\$421.12	Seguridad Pública	2921 Ref edificios	Material para acondicionamiento del área de armería para dar cumplimiento a la revisión que realizo la secretaria de la defensa nacional



Hoja número 19 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

21/09/2012	14916	Alejandra Salazar Castro	49	\$1,519.60	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Matenimiento a la moto 41 1 espejo, enderezacion suspension, 1 juego de balatas 1 plancha cluth, 1 templador
21/09/2012	14910	Alejandra Salazar Castro	46	\$522.00	Seguridad Pública	3551 Manto y conservación de vehículos	Mantenimiento a la moto 46
24/09/2012	14920	Ana María García Gutiérrez	6327-6340-6239-6365-6231-6240	\$3,472.81	Seguridad Pública	2921 Ref. edificios	Material eléctrico para la reparación de lámparas del edificio de seguridad publica
24/09/2012	14923	Martin Carlos Jurado Pérez	17697	\$689.50	Seguridad Pública	2921 Ref. edificios	Compra de material para realizar reacondicionamiento del área de armería
20/09/2012	15995	Gerardo Guzmán Vivian	99	\$2,750.00	Panteón Municipal	6221 Edificación no habitacional	10 viajes de tezontle, 1 viaje de revuelta para la construcción de gavetas en el panteón jardines del recuerdo
24/09/2012	15985	Ana María García Gutiérrez	6336	\$185.97	Alumbrado	2461 Material eléctrico	3 focos ahorradores para la oficina de presidencia m
28/09/2012	14438	Rodolfo Tenorio Vieyra	135	\$600.02	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	6 bultos de cemento
28/09/2012	14441	Ma. Judith Castro Pérez	1245-1240	\$1,510.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	Mantenimiento columnas y arcos de patio principal
28/09/2012	14439	Everardo Guzmán Alberto	601-602	\$8,360.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	Comunidad de la barranca construcción de la casa de la salud renta de madera
28/09/2012	14443	Rodolfo Tenorio Vieyra	137	\$500.02	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	5 bultos de cemento
28/09/2012	14442	Rodolfo Tenorio Vieyra	138	\$700.03	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	7 bultos de cemento
29/09/2012	14444	Jaime García Domínguez	2465	\$459.36	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	18 kg. De placa antiderrapante



Hoja número 20 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

04/10/2012	14445	Pedro Mario Zavala Balcázar	120	\$20,000.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	Impermeabilización de azotea
17/09/2012	14402	Genaro Guzmán Vivian	100	\$290.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	Viaje de revuelta
17/09/2012	14383	Genaro Guzmán Vivian	97	\$580.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	1 viaje de arena
08/10/2012	16886	Propimex S.A. de C.V.	53443	\$414.00	Presidencia	2212 Productos alimenticios	23 piezas de garrafones de agua para las oficinas de presidencia
05/10/2012	15646	José Eduardo Mosqueda López	200	\$4,500.00	Presidencia	3821 Gastos de orden social	Sonorización para amenizar en el kiosco del jardín principal al termino del desfile del 27 de sep
08/10/2012	14448	Eloy Zavala Zalapa	67	\$2,600.00	Obras Públicas	3511 Conservación y manto de inm	2.00 m de concreto con servicio de bombeo
28/09/2012	14440	Moisés Cerna López	1579-1596	\$2,100.00	Obras Públicas	3261 Arrendamiento	Renta de placa vibratoria para el bacheo en diferentes partes la ciudad
08/10/2012	13568	Ma. Socorro Bedolla Guzmán	7097	\$124.30	Acceso a la Inf.	2212 Productos alimenticios	Gastos que surgieron para capacitación de actualización de rdp

### GASTOS MEDICOS, HONORARIOS Y MEDICINAS

No.	Empleado	Área	Monto	65%
14147	David Mauricio Almanza	Alumbrado Pub.	\$ 638.00	\$ 414.70
1823	David Mauricio Almanza	Alumbrado Pub.	\$ 811.00	\$ 527.15
3001	Evangilina Gordillo	Archivo mpal	\$ 686.50	\$ 446.23
1931	Adrian Pantoja Vega	Catastro	\$ 356.00	\$ 231.40
7028	Patricia de Lourdes Lemus	Catastro	\$ 1,874.40	\$ 1,218.36
2094	J. Socorro Hernandez	Cereso	\$ 1,035.00	\$ 672.75
1110	Ma. Gpe. Diaz	Cereso	\$ 1,133.34	\$ 736.67



Hoja número 21 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

7136	Ana Aguilar	Des. Urbano	\$ 222.66	\$ 144.73
3272	Roberto Zamudio G	Des. Social	\$ 500.00	\$ 325.00
1035	Gerardo Andrade	Des. urbano	\$ 690.00	\$ 448.50
6584	Gerardo López López	Fiscalización	\$ 1,400.02	\$ 910.01
6608	Gabelo Ibarra Chvez	Jubilado	\$ 3,202.88	\$ 2,081.87
6254	Elias Camarena López	Jubilado	\$ 6,148.00	\$ 3,996.20
2101	Sergio Avalos Rosas	Limpia	\$ 653.00	\$ 424.45
157719	Victor Manuel Arias Huante	Limpia	\$ 330.50	\$ 214.83
10345	Armando Gallardo Niño	Limpia	\$ 484.50	\$ 314.93
Varios	Manuel Magaña Z.	Obras Públicas	\$ 2,395.64	\$ 1,557.17
3022	Manuel Magaña Z.	Obras Públicas	\$ 685.50	\$ 445.58
286	José Luis Méndez G.	Obras Públicas	\$ 1,191.50	\$ 774.48
220	Gabriel Renteria Vieyra	Obras Públicas	\$ 960.00	\$ 624.00
8823	Araceli Pizano Díaz	Oficialia mayor	\$ 250.00	\$ 162.50
Varios	Felipe Rodríguez Murillo	Oficialia mayor	\$ 2,850.95	\$ 1,853.12
8482	Juan José Bedolla	Oficialia mayor	\$ 405.14	\$ 263.34
Varios	Angel Herández Durán	Oficialia mayor	\$ 2,413.18	\$ 1,568.57
3289	Artemio Calderón Guzmán	Parques y jardines	\$ 150.00	\$ 97.50
2104	Ma. Elena Orozco	Regidora	\$ 1,006.00	\$ 653.90
1195	Carlos Zavala Zurita	Seg. Publica	\$ 4,500.01	\$ 2,925.01
219	Agustín Niño Hdez.	Seg. publica	\$ 22,462.18	\$ 14,600.42



Hoja número 22 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

10323	Raymundo Sánchez	Seg. Publica	\$ 1,433.48	\$ 931.76
Varios	Rubén Lemus Saldaña	Servicios Públicos	\$ 1,973.00	\$ 1,282.45
2108	Rodolfo Tenorio Zavala	Servicios Públicos	\$ 225.00	\$ 146.25
2827	Patricia Abonce Martínez	Servicios Públicos	\$ 849.00	\$ 551.85
1836	Juan Héctor Aguirre	Servicios Públicos	\$ 658.00	\$ 427.70
	Antonio Pérez	Servicios Públicos	\$ 153.45	\$ 99.74
9491	Leonardo A. Cedillo Lara	Servicios Públicos	\$ 8,414.35	\$ 5,469.33
1043	Oliva Pérez Jacobo	Tesorería	\$ 478.44	\$ 310.99
4038	Alfredo Pérez Zamora	Vialidad y transito	\$ 3,161.83	\$ 2,055.19
662	Alberto Antonio Arizaga López	Vialidad y transito	\$ 503.50	\$ 327.28
2178	Rosa Isela Villágozmez	Vialidad y transito	\$ 854.50	\$ 555.43
2167	Manuel Zamudio	Zoológico	\$ 989.06	\$ 642.89
6099	Juan Ignacio Morelos Torres	Servicios públicos	\$ 406.00	\$ 406.00
			<b>\$ 79,535.51</b>	<b>\$ 51,840.18</b>

#### 11. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 15 quince de octubre del año 2012 dos mil doce, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*C. Juan Manuel Guzmán Ramírez.  
Presidente Municipal*

*Dr. Rafael Almanza Salazar.  
Síndico Municipal*

*C. Luis Esteban López Cisneros.  
Regidor*



Hoja número 23 del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce.

*C. Maximina Arriaga Ledesma.  
Regidor*

*Ing. Artemio Guzmán Zamudio.  
Regidor*

*Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez.  
Regidor*

*C. María Minerva López Bedolla.  
Regidor*

*C. Francisco Balcázar Zamudio.  
Regidor*

*Lic. Armando Zamudio Torres.  
Regidor*

*Lic. Artemio Ortiz Martínez.  
Regidor*

*C. Moisés Alvarado Zavala.  
Regidor*

*C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.  
Regidor*

*Lic. Jorge Ortiz Ortega  
Secretario del H. Ayuntamiento*